



Importancia Económica de la Informalidad y sus implicaciones para la Administración Tributaria

**Alberto Real
Benítez**

Agosto 2010



Vivir Mejor



SHCP

**GOBIERNO
FEDERAL**

**MÉXICO
2010**



1. Caracterizaciones de la Economía Informal.
2. Estimaciones del Tamaño de la Economía Informal.
3. Resultados del Estudio “Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México”.
4. Resultados del Estudio “Evasión Fiscal generada por el Comercio Ambulante”.
5. Conclusión.

Economía Informal – Caracterizaciones

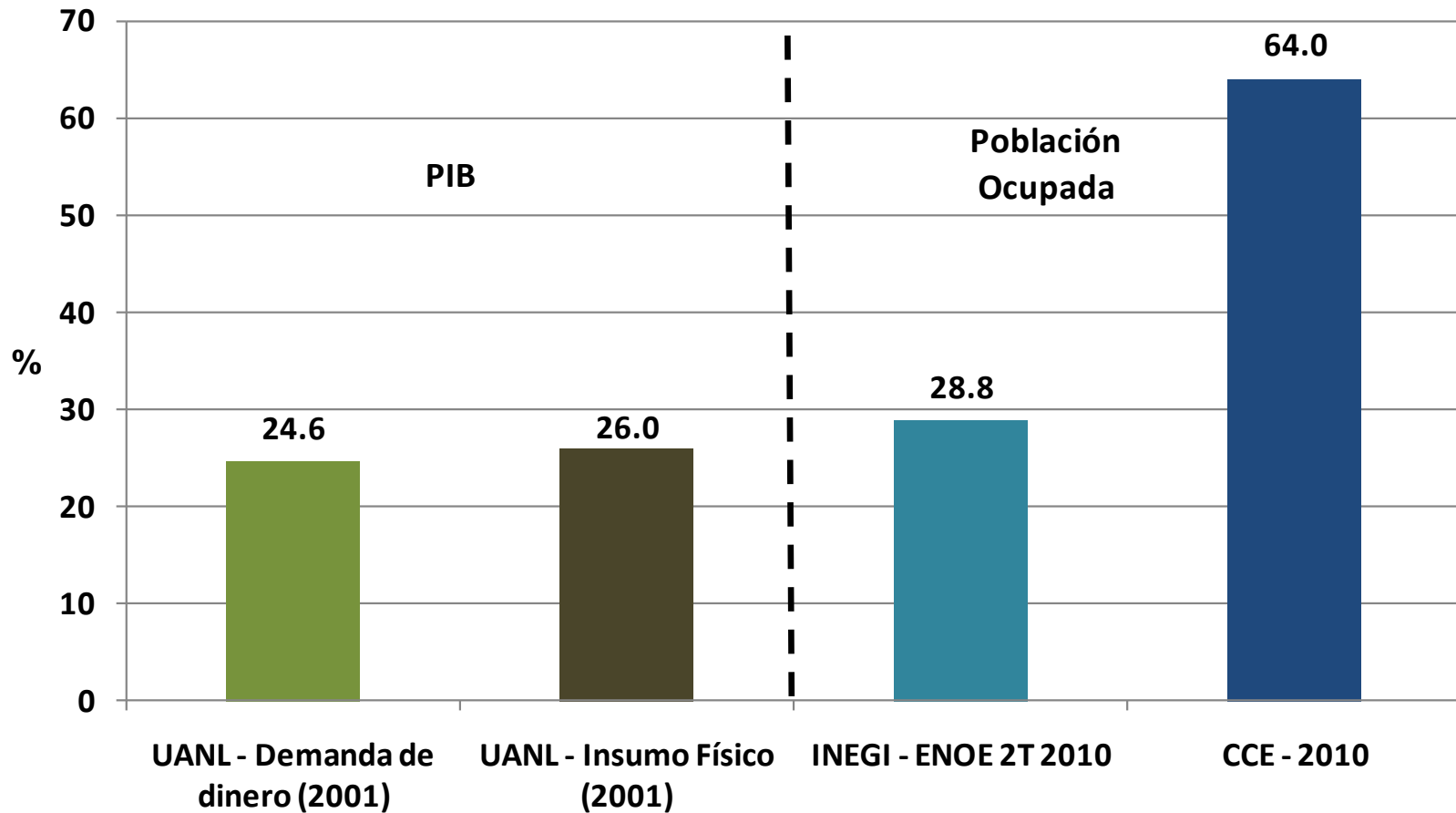
En el análisis empírico, encontramos las siguientes cuatro características de la economía informal*:

1. Un trabajador pertenece a la economía informal si trabaja en un establecimiento con 5 ó menos personas, y pertenece a ciertos sectores, principalmente de servicios.
2. Una persona pertenece a la economía informal si es un patrón, contratista o trabajador por cuenta propia y su negocio no tiene nombre y/o ningún tipo de registro ante las autoridades gubernamentales. Esta definición se considera comúnmente la más útil para estudiar el aspecto de tributación del sector informal, ya que el no registro ante las autoridades incluye a el SAT, para el caso de México.
3. Un trabajador es considerado informal si recibe un salario menor al salario mínimo vigente. Como es fácil intuir, esta definición tiene que ver con la idea de captar el aspecto de subsistencia de los trabajadores de este sector.
4. Se considera informal a una persona que labora y no recibe algunas de las prestaciones señaladas en la Ley Federal del Trabajo, como el seguro social, vacaciones pagadas, aguinaldo, reparto de utilidades, entre otras.

*Tamaño del Sector Informal y Esfuerzo Fiscal en Nivel Internacional. José Alfredo Tijerina y Antonio Medellín Ruiz, 1999. Centro de Análisis y Difusión Económica (CADE).

Tamaño de la Economía Informal en México

Participación Porcentual respecto al PIB/PO



Fuente: Tamaño del Sector Informal y su potencial de recaudación en México. UANL, 2003.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI, 2010.
Centro de Estudios Económicos del Sector Privado del Consejo Coordinador Empresarial.

Resultados de “Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México”*

- ❖ Como parte de los estudios de evasión fiscal, contemplados en la Ley del SAT, en 2003 se realizó el estudio “Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México”, a cargo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ❖ El estudio utiliza dos métodos de estimación:
 - ❖ Indirecto, a manera de referencia estima el tamaño de la economía informal a través de la demanda de dinero y el método del insumo físico (electricidad).
 - ❖ Directo, el cual presenta una idea más clara de quiénes componen el sector informal, su forma de operación y el potencial recaudatorio de los impuestos sobre la renta y al valor agregado.
- ❖ Por lo tanto, el estudio utiliza la Encuesta Nacional de Empleo 2000, y define al sector informal como los individuos que no cumplen cualquiera de los siguientes: se encuentran registrados en el IMSS o ISSSTE, trabajan en empresas con más de 15 empleados y los que pertenecen a los sectores de educación pública, ferrocarriles.

Resultados de “Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México”*

Recaudación potencial mensual sobre los informales que son patrones y trabajadores y empleados por cuenta propia

Informales	Impuesto	Subsidio	Crédito al salario	Recaudación Potencial
Patrones y Trabajadores por cuenta propia	4,166	1,568	2,045	553
Empleados	1,031	421	1,705	-1,095

Cifras en millones de pesos

Recaudación potencial de los trabajadores informales por tamaño de localidad.

Tamaño de Localidad	Población	%	Impuesto	Subsidio	Crédito al Salario	Recaudación Potencial
Mayores a 100,000 habitantes	5,678,619	50	3,458	1,309	1,815	335
De 15,000 a 99,999	1,899,052	16.7	762	291	636	-164
De 2,500 a 14,999	1,793,332	15.8	534	207	612	-286
Menos de 2,500 habitantes	1,983,098	17.5	442	181	687	-427
Total	11,354,101		5,196	1,988	3,750	-542

Cifras en millones de pesos

Resultados de “Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México”*

- ❖ Casi 80% de los trabajadores informales reciben menos de \$3,727 mensuales.
- ❖ La mayor parte de los trabajadores informales se encuentran concentrados en los dos rangos de ingreso más bajos. En estos rangos de ingreso, el crédito al salario es mayor que el impuesto menos el subsidio.
- ❖ En otras palabras, los individuos que se encuentran en los primeros dos rangos de ingreso son potencialmente una carga y no fuente de recaudación por concepto del impuesto sobre la renta. Por tal motivo, la recaudación potencial del sector informal por concepto de ISR es negativa.
- ❖ En caso de formalizarse como asalariados, los individuos que laboran informalmente costarían al fisco \$542 millones mensuales. Esta cifra anualizada equivaldría a 0.1% del PIB.
- ❖ Este resultado aplica en la medida que el Gobierno tenga que absorber el pago del crédito al salario.
- ❖ Es importante señalar, que la mayor parte de la recaudación potencial del sector informal se concentra en los patrones y trabajadores por cuenta propia, que están ubicados en los dos rangos de ingreso más altos.

Resultados de “Tamaño del Sector Informal y su Potencial de Recaudación en México”*

- ❖ Si se examina la recaudación potencial por tamaño de localidad, es claro que solamente en las ciudades con más de 100,000 habitantes se encuentra un alto potencial recaudatorio.
- ❖ Si se formalizara el total de empleados informales de las poblaciones con esta característica, se obtendría una recaudación aproximada de \$335 millones de pesos mensuales.
- ❖ El valor agregado del sector informal en el mismo año se estima en 441,642 millones de pesos. Considerando una tasa efectiva de 7.62%, el sector informal tendría un potencial recaudatorio equivalente a 0.52% del PIB por concepto de IVA, es decir \$33,860 millones.
- ❖ En resumen, sumando la recaudación potencial del sector informal por ISR e IVA, se obtiene un potencial recaudatorio que equivale a 0.42% del PIB (\$27,349 millones).
- ❖ Conforme a estos resultados, sería necesario incorporar a 11 millones de informales para recaudar poco menos de medio punto porcentual del PIB, mientras que aproximadamente 10 millones de contribuyentes formales generan una recaudación equivalente a 9.9% del PIB (\$644,655 millones).

Resultados de “Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante”*

- ❖ Dentro del marco de los estudios de evasión fiscal, contemplados en la Ley del SAT, en 2007 se realizó el estudio “Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante”, a cargo del ITESM-CCM.
- ❖ Para la estimación de la Evasión Fiscal del Comercio Ambulante, primeramente, se evaluó el tamaño del ambulante tomando como base la información contenida en la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN) del año 2002.
- ❖ El comercio ambulante se definió como el conjunto de negocios o individuos que utilizan la vía pública para llevar a cabo sus actividades económicas, siendo que éstas se encuentran dirigidas al consumidor final.
- ❖ Para estimar la evasión fiscal, se consideran a aquellos establecimientos que no contaban con local fijo, que no estaban registrados ante el SAT y cuyo giro de actividad se relacionaba con el comercio en vía pública.
- ❖ Cabe aclarar que el comercio ambulante es una parte importante y especialmente notoria del sector informal, pero que el segundo es un segmento mucho más amplio de la economía, que trasciende al ambulante.

Resultados de “Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante”*

Evasión fiscal en millones de pesos corrientes y en proporción de la recaudación de ISR e IVA y del PIB

Período	Millones de pesos	% Recaudación	% de PIB
2000	16	0.004	0
2001	-72	-0.015	-0.001
2002	297	0.055	0.005
2003	326	0.055	0.005
2004	5,507	0.874	0.072
2005	5,959	0.848	0.072
2006	5,604	0.676	0.062

* Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante. Centro de Estudios Estratégicos – ITESM CCM, 2007.
www.sat.gob.mx/sitio_internet/transparencia/51_5281.html

Resultados de “Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante”*

- ❖ Las estimaciones se complementaron con trabajo de campo, que consistió en la aplicación de 1800 encuestas a vendedores ambulantes de las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, así como en Tijuana, Xalapa y Mérida.
- ❖ El objetivo de este ejercicio fue analizar la estructura operativa del comercio ambulante (cadena productiva, incluyendo clientes y proveedores), para identificar esquemas que promuevan la formalización.
- ❖ Entre los resultados más sobresalientes se encuentran los siguientes:
 - ✓ 12% están registrados ante el SAT como REPECOS, el resto señala no tener incentivos para registrarse.
 - ✓ El 81% de los negocios no tiene empleados; el resto sí, y en casi la mitad de los casos los empleados son parientes del dueño.
 - ✓ La ganancia promedio neta mensual de los dueños que tienen empleados es más del doble de la de aquéllos que no tienen trabajadores (\$9,311 vs \$3,917).

Resultados de “Evasión Fiscal Generada por el Comercio Ambulante”*

- ✓ El salario promedio mensual recibido por los empleados de estos negocios es de \$5,314, además, el 89% recibe alimentos o remuneración en especie.
- ✓ El 33% no recibe ningún tipo de comprobante de sus proveedores y sólo el 12% sí recibe comprobantes con datos fiscales. El 97% paga a sus proveedores en efectivo.
- ✓ 42% señala que sus proveedores también operan en la informalidad o son negocios formales que comercializan parte de sus ventas en la informalidad, para evitar registrar la totalidad de las ventas.
- ✓ De los entrevistados, el 35% se inició en el comercio informal por insuficiencia de ingresos, 21% por tradición familiar, 18% por falta de oportunidades laborales o desempleo, 12% por tener flexibilidad e independencia y 9% al detectar una oportunidad de negocio.
- ✓ 62% de los entrevistados considera no tener opciones distintas a la informalidad; 33% considera sí tenerlas, sin embargo, sólo un tercio de éstos cree poder ganar más en la formalidad.

Conclusiones

- ❖ Independientemente de cómo se mida, la informalidad tiene una representatividad importante en la economía nacional y, por tanto, merma los ingresos fiscales.
- ❖ Ante esto, por principios de equidad, formalizar y controlar la economía informal es un objetivo de política deseable.
- ❖ Sin embargo, una solución completa debe basarse en atacar las causas de la informalidad, lo cual implica una estrategia de coordinación interinstitucional amplia y de mediano plazo, integrante de la política nacional de desarrollo económico.
- ❖ Lo anterior, no implica que la Administración Tributaria no esté llevando acciones para formalizar y controlar al sector informal.
- ❖ El Servicio de Administración Tributaria continuará ejecutando programas dirigidos al comercio informal y está dispuesto a participar en el diseño e implementación de una estrategia global dirigida a este sector.